



Proyectos que pretende ampliar antigüedad  
de las unidades de buses en circulación

**Personas con discapacidad sostuvieron reunión  
con Defensoría por preocupaciones ante proyecto**

*Martes 31 de Enero 2023.* La Defensora de los Habitantes en funciones, Tatiana Mora Rodríguez, sostuvo una sesión de trabajo con personas con discapacidad preocupadas por el trámite del proyecto 22.530 que pretende permitir la ampliación de antigüedad de las unidades de buses en la prestación del servicio.

En la cita estuvieron también presentes Luis Flores, presidente de la organización Desampa Inclusivo, Nicole Mesén, activista de derechos humanos, Otto Lépiz, coordinador del Mecanismo Nacional de Supervisión de la Convención de los Derechos de la Personas con Discapacidad, y funcionarios(as) de la institución.

Se abordaron temas como la situación de accesibilidad universal del transporte público, las limitaciones de las capacidades del sector público para la recepción de denuncias en esta materia y sus preocupaciones ante el proyecto citado, así como la omisión en el proceso de consulta del proyecto de ley a las personas con discapacidad en incumplimiento de la normativa vigente.

También la Defensoría de los Habitantes puso en conocimiento de las personas con discapacidad las gestiones emprendidas ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Consejo de Transporte Público donde se le solicitaron datos puntuales que permitan determinar la situación actual de las unidades de buses que circulan en el territorio nacional en materia de accesibilidad.

**Oficina de Comunicación Institucional**

## **Defensoría de los Habitantes**